

"TRANS-ESTIBA INTERNACIONAL S.A."

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS-ESTIBA INTERNACIONAL S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril de dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la Cía. Trans-Estiba Internacional S.A., situadas en las Calles Junín 114 y Malecón, piso Mezzanine, oficina número seis, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Trans-Estiba Internacional S.A.: El señor Gustavo Niveló Clavijo por sus propios derechos propietario de trescientas setenta y un mil cuatrocientas noventa y dos acciones; la señorita Cristina Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de dos acciones; Hugo Salazar Granja por sus propios derechos propietario de dos acciones; la compañía Alex Stewart Assayers Ecuador C. Ltda., propietaria de ciento treinta y tres mil acciones representada por el señor Gustavo Niveló Clavijo; ; la compañía Nilclavisa Operador Portuario S.A., propietaria de treinta y cuatro mil acciones representada por el señor Gustavo Niveló Clavijo; la compañía Vigilancia y Custodia Vicustodia C. Ltda., propietaria de trecientos setenta y dos mil acciones mil acciones representada por el señor Gustavo Niveló Clavijo y la compañía Inspectores de Riesgo Gacrisan S.A., propietaria de veintiún mil acciones representada por la señorita Cinthya Carrera Flores. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como accionistas representan la totalidad del capital pagado de novecientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América. **Los accionistas concurrentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y resolver lo siguiente:** 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y comisario por el ejercicio económico del año 2019; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, si las hubiere del año 2019. Luego de deliberar los accionistas en forma unánime, resuelve: 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 2.- Aprobar los informes de los administradores y comisario del año 2019; 3.- Aprobar se pague el impuesto a la Renta. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual y reinstalada, se da lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.



Gustavo Niveló Clavijo
Accionista



Gustavo Niveló Clavijo
Alex Stewart C. Ltda.
Accionista



Gustavo Niveló Clavijo
Nilclavisa S.A.
Accionista



Gustavo Niveló Clavijo
Vicustodia C.Ltda.
Accionista



Cinthya Carrera Flores
Gacrisan S.A.
Accionista



Cristina Niveló Harb
Accionista



Leonidas López
Secretario Ad Hoc